

GESTIÓN, ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN, SL **INFORME RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

1.-CARTA DEL DIRECTOR

Este documento es, por tanto, algo más que una declaración de intenciones, ya que detalla proyectos y objetivos concretos, con los que hacemos realidad los compromisos asumidos con nuestro entorno.

Hoy en día son cada vez más las empresas que están tomando conciencia de que su actividad se desarrolla en un contexto más amplio que el meramente económico, en el que intervienen distintos agentes sociales. Y aunque el fin último de cualquier compañía es la obtención de beneficios, la interrelación con todos sus grupos de interés debe ser cuidada para garantizar un futuro sostenible de la organización. Surge así el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, como una nueva dimensión empresarial en la que tienen cabida a un mismo nivel las facetas económica, social y medioambiental.

Para GOF, la RSC no consiste en un cumplimiento de mínimos, sino en la integración voluntaria de preocupaciones sociales y medioambientales en la gestión ordinaria de la empresa.

Durante el año 2008 continuaremos trabajando en todos los ámbitos de actuación para seguir cumpliendo con nuestra responsabilidad social con los grupos con los que nos relacionamos:

- con los clientes, ofreciendo un diálogo abierto que garantice el mejor servicio.
- con nuestros profesionales, para que desarrollen su tarea en las mejores condiciones laborales y personales.
- con los proveedores, fomentando el compromiso con la RSC en nuestros acuerdos.
- con el medio ambiente, promoviendo la optimización en el consumo de recursos, estableciendo criterios ecológicos en la adquisición de productos, gestión de reciclados, etc.
- con la sociedad, creando riqueza en los ámbitos geográficos en que desarrollamos nuestra actividad, y ayudando a aquellos colectivos más necesitados.
- con la Cooperación Social y la Fundación Albihar, ayudando a colectivos desfavorecidos y colaborando por la igualdad social.

2.- GESTIÓN, ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN SL

2.1- Orígenes.

Empresa Andaluza, que nació en el año 2001, y, a fuerza del trabajo bien hecho y cuidando a sus clientes, se fue expandiendo por la nuestra comunidad, Madrid, Galicia y Murcia.

2.2.- Quiénes somos.

Somos una entidad de carácter empresarial y social que desde 2001, hemos ido avanzando en las dos líneas que marcan nuestros orígenes: la función económica y la social, que conforman la razón de ser de nuestra Empresa.

Todo ello se consigue a través de un conjunto de **Valores** que se reflejan en nuestro quehacer diario y que constituyen nuestras señas de identidad:

1. Equipo humano y confianza en las personas como creadoras de futuro.
2. Orgullo de pertenencia.
3. Estilo ético y cumplimiento de las legislaciones vigentes en todos los mercados donde actúa.
4. Calidad, como factor de confianza, y fidelización de sus clientes.
5. Mejora continua e innovación en productos, sistemas y servicios, como medios para ser competitivos.
6. Rentabilidad y eficiencia, como medio para garantizar su acción social.
7. Prudencia y solvencia para solucionar las necesidades de sus clientes.

2.3.- Estructura Organizativa

Sede central en Granada con el Director General, del que dependen los siguientes departamentos: Formación, Actividades Extraescolares, Idiomas, TOEFL, Escuela Homologada de Tiempo Libre, Programas Socioeducativos. Cada sucursal tiene su independencia con asesoramiento desde la central.

2.4.- Obra social

Desarrolla la labor sociocultural de Gestión, Orientación y Formación apoyando proyectos, mediante actuaciones directas o en colaboración con otras entidades y/o instituciones afines, en el campo socioasistencial, formativo y docente, cultural y medioambiental, en el ámbito de las distintas comunidades autónomas, haciendo especial hincapié en el ámbito de Andalucía.

2.5.- Nuestra actividad

La actividad económica de GOF abarca múltiples campos de actuación:

En primer lugar ofrece una completa gama de cursos y complementos de formación al sector empresarial dentro de los programas de Formación Continua, atendiendo las necesidades de más de 200 empresas.

También abarca la gestión completa de los distintos planes de Apertura de los centros educativos de distintas comunidades autónomas, llevando actualmente esta gestión en más de 100 colegios públicos y concertados.

Gestionamos en colaboración con los Ayuntamientos las escuelas de verano, navidad y semana santa.

Llevamos a cabo durante el curso escolar una 'Escuela de Padres'.

Además realiza una gran labor sociocultural a través de la Escuela de Tiempo libre GOF y de los diferentes planes de actuación a nivel social, dirigidos a los sectores más jóvenes de la sociedad.

Gracias a las distintas homologaciones y reconocimientos que posee GOF, está configurado como centro examinador de exámenes oficiales (TOEFL, Trinity, etc.). Para cubrir estas necesidades se implantó una Escuela de idiomas GOF.

Es un centro reconocido por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para impartir cursos de Inglés comercial, Inglés atención al público y formador ocupacional.

También está reconocido por la Consejería de Salud para impartir los cursos de manipulación de alimentos.

Por la Consejería de Asuntos Sociales, está reconocido como Escuela Oficial de Animación, Ocio y Tiempo Libre.

Mas información en www.gof.es

2.6.- Patrocinios

Mediante los distintos patrocinios se establece un vínculo entre la empresa anunciante y sus valores de marca, a fin de transmitir mejor estos a la sociedad.

Apoyar proyectos que se conjuguen con los valores de la Entidad, es una premisa fundamental. Con este fin, se viene colaborando a lo largo de 2005 en muy diversos acontecimientos entre los que se destacan los siguientes:

- Escuela deportiva Alayos, donde multitud de jóvenes practican y compiten dentro de un juego limpio y espíritu deportivo.
- Torneo de Padel, donde participan diferentes empresas de distintos ámbitos.
- Torneos deportivos entre colegios públicos y concertados, fomentando una competición sana entre los escolares, que a su vez, verán premiado su esfuerzo.
- En la Fundación González-Aurioles.
- Fundación Aldeas Infantiles S.O.S
- Fundación del Instituto Internacional San Telmo
- Cooperación Social de Granada, apoyando el Centro Médico de Walé, Costa de Marfil (Uno de los 10 países más pobres del mundo)

3.- LA RSC EN GOF

GOF siempre ha cuidado de manera especial a sus grupos de interés: empleados, clientes, proveedores y sociedad en general.

El contacto permanente con gobiernos locales y autonómicos, clientes, empleados y con multitud de entidades empresariales, permite un conocimiento óptimo de sus necesidades.

El Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa de GOF integra el conjunto de principios y actuaciones que se enmarcan dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. Tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible a largo plazo mediante el equilibrio del crecimiento económico, la cohesión social y la preservación medioambiental, considerando las expectativas de los grupos de interés, entendidos como personas o colectivos que puedan ser afectados por las actividades y logros de la Empresa.

Para conseguir este objetivo tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- GOF, como entidad empresarial de naturaleza privada y carácter social, tiene de forma implícita la responsabilidad social corporativa.
- El Sistema se desarrolla para dar respuesta a las necesidades manifestadas por los grupos de interés a través de los elementos de diálogo. Esta situación conlleva que, a día de hoy, se hayan desarrollado acciones tan diversas como la conciliación de la vida laboral y familiar, la gestión medioambiental, proyectos de índole asistencial, docente, etc.

3.1.- Principios de actuación

El desarrollo de este Sistema se basa en una serie de principios de actuación que enmarcan cualquier tipo de actividad o decisión a abordar:

- La globalidad, de forma que el alcance del Sistema implique a todos los grupos de interés.
- El liderazgo, entendido como el papel dinamizador que GOF ha decidido asumir para impulsar la responsabilidad social, de forma que dentro de su compromiso quiere ser la empresa del sector formativo de referencia, impulsando y desarrollando programas.

3.2.- Compromiso de GOF con la RSC

GOF, es una Entidad empresarial comprometida con la sociedad, que tiene la preocupación y la responsabilidad de realizar todo aquello que sea posible para garantizar una mejor calidad de vida a las generaciones futuras.

- Con sus clientes, ofreciendo siempre el mejor servicio, para lo que se asesora a cada cliente sobre los productos que más se adecuan a las necesidades que éstos ponen de manifiesto a través del diálogo permanente.
- Con sus empleados, para que desarrollen su tarea en las mejores condiciones laborales y personales, con una política de transparencia y una comunicación abierta y permanente. Con sus proveedores, generando relaciones de confianza, propiciando la igualdad de oportunidades, el beneficio mutuo y el compromiso con la responsabilidad social.
- Con el medio ambiente, promoviendo la optimización en el consumo de recursos y desarrollando procesos de reciclaje o reaprovechamiento de los mismos.
- Con la sociedad, contribuyendo al desarrollo económico y social y promoviendo la creación de riqueza en los ámbitos geográficos en que desarrollamos nuestra actividad.

4.-.LOS PROFESIONALES DE GOF

GOF entiende que sus profesionales son el canal de comunicación más directo que la Empresa tiene con sus grupos de interés y sin cuya colaboración e implicación no sería posible alcanzar las metas propuestas.

GOF cuenta con un Sistema de Gestión Integral de Personas, cuya finalidad básica es ofrecer un contexto interno de trabajo atractivo y estable, generando un clima de transparencia, confianza y diálogo, proporcionando reconocimiento de las aportaciones de cada persona, y el alineamiento de todas las políticas de Recursos Humanos (selección, formación, desarrollo, evaluación, promoción, retribución y compensación) con la estrategia empresarial.

Algunos principios en este sistema son:

- Las personas con sus competencias y conocimientos críticos están en el centro del sistema.
- La empleabilidad de las personas y el compromiso con el aprendizaje como principios conductores.
- La integración entre todas las políticas de Recursos Humanos como factor clave de consecución.
- -Paridad: más del 90% de la plantilla son mujeres.

4.1.-Selección en GOF

La selección de personas en GOF es otro de los procesos fundamentales relacionado con la gestión de las personas, ya que su objetivo fundamental es proporcionar candidatos que se adecuen al perfil de competencias del puesto que se precise en cada momento.

Las herramientas de valoración y los procedimientos utilizados garantizan el cumplimiento de la legislación, que en materia laboral se establece sobre no discriminación, la igualdad de oportunidades, prohibición de empleo a menores y trabajo forzoso, etc.

Las normas internacionales y nacionales que determinan la protección de los derechos humanos en el ámbito laboral – prohibición del emplear a menores de edad, trabajo forzoso u obligatorio – se cumplen escrupulosamente en GOF.

- Programa de prácticas:

El Programa de Prácticas de GOF tiene como objetivo facilitar el acercamiento entre el mundo empresarial y el académico, de tal manera que los participantes en el mismo tengan la oportunidad de adquirir experiencia en el entorno empresarial mediante la participación en proyectos adaptados a sus perfiles académicos, desarrollar sus competencias profesionales y, en definitiva, fomentar su empleabilidad.

Hasta la fecha se han firmado convenios con la Universidad de Granada, con varias universidades europeas y americanas, y escuelas de negocio lo que ha permitido que numerosos alumnos realizaran su estancia formativa en los diferentes ámbitos de la Empresa.

- Formación de los profesionales.

Todas las personas que tienen relación laboral con GOF reciben una formación inicial acorde al puesto a ocupar.

Algunas acciones formativas son:

- Entrevista con Coordinadores de formación.

- Entrega de la documentación e información necesaria para el desempeño laboral.
- Seguimiento personalizado al inicio de la actividad.
- Cursos de Formación Continua que mejora la competencia profesional.
- Acciones formativas vía online a través de la web www.gof.es , donde se ofrece la diversidad formativa disponible.

- Desarrollo profesional

GOF entiende por “desarrollo profesional” el conjunto de actividades concretas que afectan a comportamientos objetivos, cuyo entrenamiento guiado supone la mejora progresiva de una persona en el rol que ocupa en la organización.

En conjunto, el sistema trata de promover el desarrollo de determinados comportamientos y conductas asociados a competencias de éxito en una función determinada y a la obtención de mejores resultados en la misma.

Los comportamientos principales sobre los que se incide en el desarrollo de las personas están asociados con:

- Las competencias de éxito en un puesto determinado y a la obtención de un mayor rendimiento.
- Los estilos de dirección concretos para la función que desarrolla actualmente o para la que se le está preparando.
- La cultura empresarial y el clima de trabajo.

- Compensaciones y retribuciones

Además de lo establecido sobre retribuciones en el Convenio Colectivo de aplicación, GOF incorpora importantes mejoras internas de retribución que, por su definición, tienen carácter universal e impiden la aplicación de cualquier clase de diferenciación o discriminación distinta de la derivada del propio desempeño y función que se realiza; nunca por sexo, raza, edad, etc.

- Retribución fija: además de lo establecido en el Convenio Colectivo, en GOF resultan de aplicación una serie de mejoras internas que hacen que la estructura salarial sea clara, con pocos conceptos en nómina para su fácil comprensión, estructurada de tal manera que permite a todas las personas conocer cuál es su salario anual.

Retribución variable: se valora de forma objetiva los resultados globales de la Entidad, la consecución y cumplimiento de objetivos individuales o de Equipo y el desarrollo de las competencias profesionales. El esfuerzo y aportación de los profesionales se verán recompensados en función de su efectivo cumplimiento.

- Conciliación de la vida laboral y familiar.

GOF, consciente de la necesidad de flexibilidad y de una actuación familiarmente responsable, dedica gran parte de su interés al desarrollo de sus profesionales y a la implantación de políticas para facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Po ello el personal tiene a su disposición los permisos y licencias establecidas en el Convenio colectivo del Sector.

- **Seguridad y salud.**

GOF dispone de un Sistema de Gestión de la Prevención, ya que la seguridad y salud de los empleados es un factor de gran importancia en la gestión de Recursos Humanos por dos razones:

- Primero, por garantizar que el desarrollo del trabajo se realice con las condiciones de seguridad y salud exigidas por la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- En segundo lugar, porque dicho cumplimiento afecta directamente a los proveedores y clientes.

La participación de los empleados se constituye también como un elemento esencial del Sistema, existiendo un representante de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales y protección de la Salud.

Con el Sistema de Prevención de la Salud Laboral se pretende obtener un conocimiento de la situación clínica de las personas, a través de diversos medios, posibilitando la realización de estudios epidemiológicos y la implantación de actuaciones tendentes a preservar y mejorar el estado de salud. Anualmente cada empleado se somete a estos exhaustivos análisis y reconocimientos médicos tratando de individualizar la realización de las pruebas médicas a las circunstancias de cada trabajador, siendo estas en todo caso de un alcance muy superior a las normalmente exigidas por los organismos e instituciones públicas sobre Salud y Seguridad en el trabajo.

El Sistema de Prevención de Riesgos Laborales está implantado con una metodología propia y específica mediante la que se realiza una evaluación de todos los centros, analizando todos los puestos y las condiciones de trabajo existentes.

- **Libertad de Asociación**

En GOF se cumple con rigor la normativa nacional existente en relación a la total y absoluta libertad de asociación tanto para la afiliación de sus empleados a los sindicatos, como para la constitución de una Sección Sindical, así como para actuar como representantes de los trabajadores. Esta libertad de asociación se traduce en una igualdad de oportunidades y de trato, no discriminándose a ningún empleado por su condición de representante o afiliado.

- **Fomento de la solidaridad en empleados**

Especial atención hay que dar a las iniciativas que GOF pone en marcha para tratar de influir en la sensibilidad de los empleados para atender a necesidades, puntuales o recurrentes, del entorno social de estos.

5.- CLIENTES

GOF es plenamente consciente de que los clientes son la auténtica razón de su trabajo y por eso busca continuamente la excelencia en la calidad de servicio y la atención al cliente. Además, se desarrollan productos adecuados a las necesidades de los clientes, buscando el beneficio mutuo, y revirtiendo en la sociedad una parte sustancial de lo que ésta nos ha aportado.

5.1.-Sistema de gestión de clientes

Cada vez es mayor la competitividad existente en el sector, con la creación de nuevas empresas que junto al mayor nivel de exigencia de los clientes hace que nos esforcemos por dar un trato de máximo nivel y calidad a cada cliente, analizando individualmente sus necesidades y ofreciéndole soluciones a su medida.

5.2.-Tipología de clientes

Desde su inicio cada vez son más los clientes que participan en GOF, teniendo una tipología diversa:

- Centros educativos concertados y públicos, a los que les gestionamos las actividades complementarias y escolares, gestión informática de los recursos, gestión de las distintas escuelas de padres.
- Organismos públicos (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías Autonómicas,...), con los que GOF pone en marcha proyectos de índole deportivo, formativo y sociocultural.
- Entidades internacionales, a través de las cuales realizamos convenios para la impartición formativa de los diferentes títulos.
- Empresas privadas, que nos solicitan la realización de cursos para mejorar su competencia profesional.
- Cualquier persona física que solicita algún tipo de formación académica no reglada.
- Etc.

5.3.-Atención al cliente

Las reclamaciones y sugerencias de sus clientes, constituyen para GOF una importante fuente de información directa para aumentar la calidad de los servicios que ofrece, pues además de permitir mejorar aquellos aspectos más sensibles para las personas que depositan en ella su confianza, facilitan la corrección de las incidencias ya producidas y desgraciadamente inevitables en toda actividad humana.

Una de las tareas en este campo es atender y resolver las quejas o reclamaciones presentadas, directamente o mediante representación, por personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, cuando las mismas se refieran a intereses y derechos legalmente reconocidos relacionados con los servicios ofrecidos por GOF.

Los clientes pueden presentar sus quejas y reclamaciones a través de los siguientes medios:

- Teléfono. Para reclamaciones no escritas: 958089774.

Los clientes podrán expresar sus quejas y reclamaciones de forma verbal o escrita. Si la reclamación es escrita, podrán utilizar si lo desean, el formulario previsto a tal efecto.

6.- COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y AYUDAS PARA ATENCIONES SOCIALES

GOF tiene como línea de actuación ayudar a los países en vías de desarrollo a superar por sí mismos las limitaciones que poseen, promoviendo su desarrollo integral y sostenible a través de proyectos solidarios de progreso, en colaboración con organizaciones no gubernamentales de desarrollo que trabajan sobre el terreno y contando siempre con la participación activa y las necesidades de los beneficiarios.

GOF apoya proyectos de cooperación en zonas geográficas que, por su escasez de recursos, son incapaces de salir por sí solos de la situación de extrema pobreza en la que se encuentran y donde, a través de diferentes acciones se atienden las necesidades básicas de las capas sociales con menos recursos, prestando especial énfasis a la infancia y a la mujer por agrupar los conjuntos de población más indefensos y vulnerables.

Un ejemplo de ello es la colaboración prestada con **Cosocial “Cooperación Social de Granada”**, gracias al cual se financia los servicios del Centro Médico Social Walé en Yamussukró (Costa de Marfil) para ofrecer una asistencia sanitaria a las personas sin recursos de la localidad y los pueblos de la región.

El Centro Médico Social Walé intenta a través de varios programas solucionar la penuria de asistencia sanitaria y los problemas sanitarios ligados a la pobreza (ejemplo de estos programas son Programa de Seguimiento de Bebés, Programa de Salud Escolar, Programa de Asistencia Farmacéutica, Programa de Asistencia Prenatal, Programa de Formación de Madres.

A través de Cosocial se ha creado un elemento de ayuda y solidaridad con los más necesitados, llamado **Compromisol** y consistente en una original iniciativa que a través de la venta de caramelos empaquetados en un envase similar a un medicamento y con un precio de 10 €. Desde Cosocial se garantiza que el importe íntegro de lo recaudado por este sistema se invertirá en medicinas.

7.-RECONOCIMIENTOS A NUESTRA LABOR

Desde el inicio de su andadura profesional, la labor profesional de GOF ha sido avalada y reconocida en multitud de ocasiones, apareciendo frecuentemente en prensa. La totalidad de los artículos están publicados en <http://www.gof.es/dossier.html> .

8.- MEDIO AMBIENTE

Un sistema de gestión ambiental avala nuestro compromiso con el entorno.

La protección medioambiental es un valor de creciente calado en la sociedad, tal y como ponen en evidencia los últimos sondeos sociológicos en

España. Un alto porcentaje de la población española considera la protección del medio ambiente como un problema inminente, que requiere de la urgente puesta en marcha de políticas y estrategias de conservación.

La conciencia social y política de preservar el estado del medio ambiente y procurar un desarrollo más sostenible está dando paso en los últimos años a acciones decididas que requieren importantes apuestas e inversiones por parte de los gobiernos y las organizaciones empresariales.

GOF no permanece ajena a la creciente preocupación por el medio ambiente y en este sentido viene actuando en varios ejes que articulan su intervención medioambiental:

- Gestión ambiental en los centros de trabajo, mediante la cual se da forma y estructura a la propia filosofía de la entidad que siempre ha pretendido asumir su responsabilidad medioambiental y reducir los impactos ambientales asociados a su actividad, desarrollando diferentes iniciativas en los últimos años. La gestión ambiental de GOF toma como modelo los estándares recogidos en la norma internacional ISO 14001:2004 de forma que, con la ayuda de los procedimientos oportunos son identificados, controlados, minimizados y revisados los aspectos ambientales asociados a los centros de trabajo.
- Sensibilización y formación ambiental a empleados, extendiendo así los criterios ambientales de la entidad a todos los niveles organizativos.

Dicha política se estructura de acuerdo con los siguientes principios de actuación:

- Mejora continua y prevención de la contaminación invirtiendo los recursos necesarios para ello.
- Difusión y promoción de la incorporación de buenas prácticas ambientales en su cadena de suministro.
- Formación y sensibilización ambiental que fomente la implicación de los empleados.

8.1.-GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

El conjunto de las actividades y servicios de GOF, así como el mantenimiento de sus instalaciones generan o son susceptibles de generar determinados residuos, que aunque mayoritariamente son de condición no peligrosos, han de ser gestionados correctamente. Actualmente se están acometiendo las medidas descritas a continuación enfocadas a la correcta gestión de los residuos generados.

- Papel: Las instalaciones de GOF disponen de un área de recogida de papel confidencial para su destrucción. Las empresas que efectúan la recogida de este tipo de documentación en papel, se comprometen a que, una vez destruida la documentación, el papel es reciclado adecuadamente.
- Toner: Una vez utilizados, los toners procedentes de impresoras, se entregan a la casa proveedora para su reutilización evitando así la generación de residuos y reduciendo los consumos de materias primas.

- Pilas: Aunque el consumo de pilas alcalinas es muy reducido, GOF dispone de sistemas de recogida de residuos de pilas en sus edificios principales para posteriormente entregarlos a la administración ambiental correspondiente.

- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Consciente del cambiante marco legislativo medioambiental, GOF como usuaria de aparatos eléctricos y electrónicos ha trabajado en la línea de buscar que sus proveedores de equipos eléctricos y electrónicos asuman su responsabilidad de gestionar correctamente los equipos y sus componentes sustituidos. Por otro lado, para aquellos aparatos no sustituibles, se han buscado alternativas de gestión priorizando su reutilización, reciclado y, en los casos en que esto no es posible, asegurándose de su correcta gestión.

- Otros residuos: Se están acometiendo diferentes medidas con la finalidad de progresar en la gestión y separación de residuos no peligrosos en los lugares donde se generen.

8.2.- Consumo de los recursos

GOF considera que la base de una buena gestión empresarial estriba en buscar el desarrollo sostenible a nivel económico, social y medioambiental. Una importante contribución a dicho desarrollo, se fundamenta en la racionalización del consumo mediante un uso responsable de los bienes naturales. GOF tiene claro que debe trabajar bajo principios y criterios de optimización en el consumo de recursos naturales, para ello acomete medidas con la finalidad de reducir su utilización.

Consumo de electricidad: Entendiendo que el consumo de energía depende de los equipos empleados, de las medidas de ahorro acometidas y por supuesto del uso eficiente de ésta por parte de los empleados, GOF continúa trabajando en estas tres vías, para alcanzar el objetivo global de optimizar el uso de la energía.

Se han tenido en cuenta criterios ecológicos de reducción de consumo de energía en la adquisición de nuevas fotocopiadoras, impresoras o monitores de ordenador de pantalla TFT (thin film transistor) que sustituyen a los antiguos monitores CRT (cathodic ray tube) y cuyo consumo energético es, en media un 50% menor.

Medidas enfocadas a la reducción del consumo eléctrico:

- Se efectúa un control automático y programado, según horario de trabajo, de los sistemas de climatización e iluminación.
- Uso de sistemas de iluminación de bajo consumo de energía y larga duración, lo que permite no sólo reducir la demanda de energía sino también la generación de residuos por cambio de luminarias.
- En GOF el suministro eléctrico es interrumpido a través de un sistema de corte general de forma que se evita que los sistemas que funcionan mediante electricidad queden encendidos una vez que el último empleado ha abandonado la sucursal.
- Se realiza un seguimiento periódico del consumo de energía eléctrica.

Consumo de Agua: GOF cuenta con los siguientes sistemas para la reducción del consumo de agua:

- Dispositivos de bajo consumo de agua en aseos.
- Revisión periódica del consumo de agua, lo que permite la rápida detección de pérdidas de agua.

Consumo de Papel: Uno de los principales consumos de GOF es el papel. Buscando que dicho consumo tuviera el menor impacto posible sobre el medio ambiente, se utiliza papel de bajo impacto ambiental. Algunas medidas creadas para reducir el consumo de papel son:

- reducir al máximo el consumo de papel, utilizando como alternativas los soportes informáticos para suministrar la información necesaria a los empleados. En el caso de la necesidad de impresión de los documentos se utiliza la impresión a doble cara.
- Utilizar el papel fotocopiado e inutilizado llamado "papel sucio" para tomar notas, fotocopiar apuntes y demás usos que se le pueden dar para reutilizarlo.
- Correspondencia por internet (vía e-mail) con los empleados y la mayoría de los clientes que así nos lo solicitan.

El objetivo es reducir anualmente un 20 % el volumen de papel consumido por cada empleado.